

TRANSPARENCIA, PRINCIPAL OBJETIVO

Ley de Obras debe ser anticorrupción: constructores

El presidente de la CMIC dijo que el dictamen de la legislación debe ajustarse al nuevo Sistema Nacional Anticorrupción

Alejandro de la Rosa

EL ECONOMISTA

INCREMENTAR LA transparencia en la construcción de infraestructura es el principal objetivo que deben buscar los sectores público y privado, por lo cual es necesario que la normatividad que rige al sector se ajuste al nuevo Sistema Nacional Anticorrupción, aseguró el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Gustavo Arballo.

En entrevista, dijo que el dictamen de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) aprobado por la Cámara de Diputados a finales del año pasado, y que ahora está en análisis en el Senado, debe incorporar elementos del sistema antes de su aprobación final.

“Como concepto general de ajustes a la ley prevalece el hecho de que se requiere mayor transparencia, pero en cosas más puntuales tiene que ver con el actuar de las dependencias, los funcionarios y agilizar los procedimientos actuales”, comentó el representante empresarial.

Arballo participó en abril pasado en un foro de consulta sobre la LOPSRM y se estableció una agenda de trabajo que incluye la posibilidad de realizar un nuevo foro que permita tener un nuevo dictamen que tendría que regresar a la Cámara de Diputados para una nueva aprobación. Se busca que el documento esté en manos de los legisladores en septiembre y se discuta en los primeros días de ese mes.

“Hemos tenido una buena relación, solamente que el proceso electoral tuvo mayores reflectores”, comentó.

AUTOCRÍTICA PARA MEJORAR

El presidente de CMIC fue cuestionado respecto del tema de las juntas de aclaraciones en los procesos de licitación porque el anterior

presidente de la cámara promovió y destacó que el limitar a dos juntas aceleraría los procesos, pero ahora se pide que no exista dicha limitación.

“Creo que nos hizo falta darle seguimiento puntual al documento final. Estoy muy claro de que se nos está dando la oportunidad de re-

sar el texto y aunque hayamos pro-
puesto algo tenemos oportunidad de rectificar. Tenemos que estar pendientes de los temas de transparencia y planeación, donde es muy aplicable el asunto de las juntas de aclaraciones para llevar las que sean necesarias”, respondió.

Con relación al próximo anuncio de paquetes de licitaciones para el **nuevo aeropuerto**, el representante de los constructores reiteró que en tanto haya mayor transparencia, en todas las etapas de los procesos se podrá avanzar con mayor rapidez. Consideró que ejercer una inversión de 169,000 millones de pesos en cinco años es “una tarea gigantesca” que sólo se podrá lograr con una buena relación entre las partes involucradas, incluyendo al Poder Legislativo.

alejandro.delarosa@eleconomista.mx

El día de hoy está contemplada una discusión en comisiones del Senado del dictamen de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



Fecha 29.06.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 28
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Gustavo Arballo, presidente de la CMIC. FOTO ARCHIVO EE